Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 176 - Jueves, 10 de septiembre de 2020

página 76

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 18 de agosto de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Granada, sobre la Autorización Ambiental Unificada del proyecto que se cita, en el t.m. de Guadix (Granada). (PP. 1825/2020).

Conforme a lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace publica Resolución de 9 de marzo de 2019, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Granada, por la que se otorga Autorización Ambiental Unificada a Joifravermar, S.L., para «Proyecto de 4 sondeos de investigación de aguas subterráneas en finca Rabaneda», en el término municipal de Guadix (Granada) (Expte. AAU/GR/0026/18). El contenido íntegro de la resolución estará disponible en la web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/

Granada, 18 de agosto de 2020.- La Delegada, María José Martín Gómez.



